

2018-2019

2º ESO

Criterios de evaluación y calificación por materias

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

FÍSICA Y QUÍMICA

A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado son:

Observación de los alumnos y alumnas en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Capacidad para trabajar en grupo e individualmente, así como la asistencia a clase y la puntualidad.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos; deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

Trabajo en equipo: Se utilizará el trabajo en el laboratorio, siempre que sea posible, como fuente de motivación para el alumnado, y al mismo tiempo nos permitirá evaluar el trabajo en equipo y la adquisición de hábitos de limpieza y orden, así como, fomentar un ambiente saludable de convivencia.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• **Exámenes:(60 % de la nota).**

Se hará un examen al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos: que hay que aprender de memoria, ej. etapas del método científico; procedimientos: preguntas de razonamiento, interpretación y realización de esquemas sencillos, construcción de frases...).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a cinco. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a 3.

En los exámenes se tendrán en cuenta las propuestas del departamento de Lengua sobre presentación de textos (ortografía, vocabulario, claridad...) que los alumnos tienen por escrito.

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados en dicha evaluación, al final del trimestre.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la recuperación final de junio, se presentará con todos los temas de las evaluaciones no superadas.

•Notas de clase: (40% de la nota)

1. **Sobre contenidos: (20%).** La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; y realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades; y pondrá nota.

Además en este apartado se valorará el trabajo en grupo tanto en el aula, como en el laboratorio.

2. **Sobre las actitudes: (10%)** Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, ordenador, mesa, silla, laboratorio...).

3. **El cuaderno: (10 %).** El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin previo aviso. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos, la fecha en una zona visible y la separación de los distintos temas. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza...),

La prueba de la evaluación extraordinaria: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos de la materia de este nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN: ESO

- El departamento de francés considera la evaluación como un proceso continuo, permanente y presente en cada momento del proceso de enseñanza aprendizaje. A pesar de esta idea, no debemos de dejar de tener presente que el curso se encuentra dividido en 3 evaluaciones, tras las cuales tiene lugar la entrega de boletines.

- La asistencia a clase es obligatoria.

- El alumno debe cumplir las normas básicas de convivencia en el grupo: levantar la mano para participar en clase, estar atento, no molestar a los demás, permanecer en su sitio,...

- La observación en clase nos proporciona información acerca del comportamiento, la actitud del alumno hacia la materia, su evolución, el trabajo en clase...El profesor podrá asignar una nota numérica a estos apartados.

- El trabajo en casa se valorará diariamente y el profesor asignará una nota numérica en función de las anotaciones.

- Los trabajos se realizarán a mano para evitar el corta y pega. Se valorará la presentación, limpieza y adecuación al contenido. Serán trabajos sobre temas específicos y se utilizará Internet para la búsqueda de información.

- Las producciones orales se valorarán en el transcurso de las diferentes sesiones pudiendo establecerse un día específico para la prueba oral. Los alumnos serán informados con la suficiente antelación.

- Las pruebas específicas: se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a la comprensión y expresión escrita y oral y a la reflexión sobre la lengua.

- Al ser evaluación continua, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no será necesario repetir exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas. Si en Junio el alumno no consigue superar la totalidad de la asignatura o parte de ella tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre. Para aprobar dicha prueba, el alumno debe:

1. Obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba.
2. Entregar el cuaderno de clase al día si la profesora lo considera oportuno y las tareas encomendadas en el informe personal del alumno.

EVALUACIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ESO

El Departamento de Francés se acoge a:

1. los criterios de evaluación atribuidos a la Segunda Lengua Extranjera según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
 2. los estándares de aprendizaje dedicados a la Segunda Lengua Extranjera desarrollados en el Real Decreto 1105/ 2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Para poder aprobar una evaluación será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 que será el resultado de:

-Pruebas escritas y/u orales: 60%

-Trabajos/Trabajo de clase/cuaderno: 20%

-Deberes: 10%

-Actitud en clase: 10%

Criterios mínimos de evaluación para la ESO:

Los criterios de evaluación enumerados posteriormente se adaptarán a los contenidos trabajados

en cada uno de los 4 cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

- Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de los

textos sencillos orales y escritos que traten de temas conocidos por los alumnos y trabajados

durante el curso.

- Comunicarse oralmente y por escrito en conversaciones y simulaciones sobre temas adaptados

al nivel correspondiente.

- Redactar textos cortos y sencillos, comprensibles para el lector, sobre temas cotidianos, utilizando léxico básico y adecuado a las tareas propuestas, estructuras gramaticales aprendidas,

reglas ortográficas y signos de puntuación.

- Redactar textos dirigidos y breves por medio de la descripción.

- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento

de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor

las ajenas.

- Conocer algunos datos culturales o geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, demostrando interés y respeto por ellos.

- Ser capaz de utilizar las estructuras gramaticales y el vocabulario trabajado durante el curso.

Recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior habiendo promocionado.

Por una parte, teniendo en cuenta que Francés Segundo Idioma es una materia con evaluación continua y que su enseñanza se basa en una estructura en espiral (en cada curso se vuelven a reforzar los contenidos del curso anterior), el alumnado con esta materia pendiente podrá superar los objetivos propuestos para el nivel pendiente correspondiente si obtiene una evaluación positiva en alguna de las evaluaciones del curso actual. A este efecto, el profesor de la materia deberá asegurarse de que durante este tiempo el alumno va comprendiendo y asimilando correctamente los contenidos que le servirán a la vez para recuperar los del curso anterior y superar los actuales. Si obtuviera una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

1. Instrumentos y Procedimientos de Evaluación.

La evaluación constituye un proceso continuo, que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, la finalidad principal de la evaluación es obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza el progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos. Los datos obtenidos de una evaluación continua y global nos permitirán reconducir el proceso de aprendizaje y tomar las decisiones pertinentes para adecuar nuestra programación a las necesidades y logros detectados.

El proceso de la evaluación continua que llevaremos a cabo abarca tres fases: evaluación inicial, formativa y sumativa. En primer lugar, la evaluación inicial nos revelará el momento de desarrollo de las capacidades de cada alumno, así como el nivel de los conocimientos adquiridos.

Todo ello es necesario para poder garantizar la construcción de aprendizajes significativos y diferentes niveles de consecución de los objetivos del curso o ciclo anterior. En segundo lugar, con la evaluación formativa haremos un seguimiento de cómo cada alumno y alumna va consiguiendo los objetivos. Del mismo modo, esta nos permitirá

observar los distintos estilos y ritmos de aprendizaje y nos ayudará a detectar las necesidades a desajustes que se producen durante el proceso. Por último, la evaluación sumativa nos permitirá estimar el momento de aprendizaje y el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno y alumna ha alcanzado en momentos determinados.

Desde este departamento hemos decidido utilizar los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán hacer un seguimiento continuado del proceso y, a su vez, más personalizado:

- Ejercicios de control.
- Pruebas puntuales.
- Pruebas trimestrales (dos o tres por trimestre).
- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Cuestionarios.
- Diario del profesor: comportamiento, participación, actitud en general, asistencia, puntualidad...
- Observación del trabajo diario en clase.
- Seguimiento online a través de la nueva herramienta Interactive Student .
- Proyectos y lecturas.

Todos estos instrumentos nos permitirán evaluar no sólo el logro de los objetivos propuestos en cada nivel, sino también las competencias básicas, el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje e, incluso, nuestra propia labor como docentes.

2, Criterios de evaluación y calificación.

En la **Educación Secundaria Obligatoria** cada trimestre se realizarán de **dos a tres pruebas** basadas en los contenidos de todas las unidades estudiadas desde el comienzo de curso. Estos exámenes incluirán no sólo **contenidos gramaticales** y de **vocabulario** sino también **actividades de comprensión y producción** (*reading* – 20% y *writing* – 20%) y **pruebas orales** (*listening* – 10% y *writing* - 20%). Además, se podrán efectuar a lo largo del curso chequeos escritos de verbos irregulares (será necesario tener un 50% de verbos correctos en 2º ESO y un 60% en 3 y 4º ESO para poder aprobar la asignatura) y de vocabulario.

La **nota final** de cada trimestre será el resultado de las calificaciones obtenidas en estas pruebas, así como de la actitud del alumno ante la materia (30% en 1º ESO, 25% en 2º ESO, 20% en 3º y 4º ESO): realización de tareas, comportamiento, trabajos, esfuerzo... Se restará 0'25 por trabajo no entregado y 0'1 por tarea de clase o de casa no realizada. A lo largo del trimestre, se propondrán actividades voluntarias que subirán la nota de los exámenes.

Listening y Speaking	10%
Grammar, Vocabulary y Use of English	50,00%
Reading	20,00%
Writing	20,00%

Extensión

de la composición

1º ESO	25-40 palabras
2º ESO	40-60 palabras
2º ESO PMAR	25-40 palabras
3º ESO	60-80 palabras
3º ESO PMAR	25-40 palabra

Tanto en la ESO como en Bachillerato, al ser **evaluación continua**, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no se repetirán exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas.

3. Medidas y actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, los alumnos con la **materia pendiente** del curso anterior podrán recuperarla aprobando una de las evaluaciones del curso actual. Si tienen más de una pendiente de la misma materia, deberán aprobar tantas evaluaciones como pendientes tengan. Además, tendrán aún otra oportunidad de recuperar la materia pendiente mediante una **prueba escrita en el mes de mayo**. Esta prueba se lleva a cabo, desde hace unos años, en una hora de clase para evitar la falta de asistencia de alumnos.

Los alumnos de la ESO con la asignatura de Inglés pendiente podrán recuperar la asignatura mediante los siguientes 4 procedimientos:

1. Aprobando la primera y / o segunda evaluación del curso presente. (Por ejemplo, un alumno con 1ºESO pendiente, aprobaría la pendiente si aprueba

la 1ª o la 2ª evaluación de 2ºESO).

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en mayo.

1. Aprobando el curso presente en la evaluación final del junio.

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en septiembre.

Los alumnos con la materia pendiente tendrán disponible material de repaso. Este material les ayudará a presentarse a los exámenes para recuperar la asignatura. No obstante, la nota final de la evaluación de pendientes se consigue única y exclusivamente mediante la calificación positiva en las 5 circunstancias descritas anteriormente y la realización y entrega de estos ejercicios de repaso no cuentan para la nota numérica final; son la ayuda necesaria para que el alumno pueda prepararse para el examen de pendientes.

Durante el curso 2016-2017 se puso en marcha como propuesta de mejora la **materia de Recuperación de Pendientes**, dirigida a alumnos de 2º y 3º ESO. Aquellos alumnos que estén cursando esta materia elaborarán un cuadernillo con actividades relativas a los contenidos gramaticales, de vocabulario y comunicación que facilitará la consecución de los objetivos requeridos. En cualquier caso, tal y como se menciona en el párrafo anterior, siempre habrá disponible material para el alumnado que lo necesite.

Los alumnos con **Inglés pendiente** de 1º BTO dispondrán de una **convocatoria en enero- febrero** para recuperar la materia. Esta convocatoria consistirá en una prueba escrita que incluirá todos los contenidos de 1º BTO. Si no se aprueba dicha prueba, la materia quedará suspensa para septiembre.

Tanto unos como otros tienen a su disposición, tanto en el Departamento de Inglés como en la conserjería del centro, cuadernillos de actividades que les ayuden a mejorar sus competencias en la materia. Estas actividades serán revisadas por sus profesores y serán una ayuda para el alumno a la hora de afianzar sus conocimientos para enfrentarse a la prueba escrita pero **no** aprobarán directamente la materia pendiente.

En caso de alumnos con pérdida de evaluación continua, que quieran ejercer su derecho a un examen final, habrán de realizarlo con el grupo al que pertenecían antes de perder su evaluación. A tal efecto se hará público el lugar y la hora del mismo. La nota que obtengan en dicho examen será su calificación.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

E.P.V.A

Consignar en este espacio los criterios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Expresión plástica

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Bloque 2: Comunicación audiovisual

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar

estas leyes en la elaboración de obras propias.

3. Identificar significante y significado en un signo visual.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Bloque 3: Dibujo técnico

Criterios de evaluación

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se usarán los siguientes instrumentos:

- Las láminas del bloc de dibujo del alumnado, que deberán ser entregadas con puntualidad, cuando se soliciten por el profesorado (la limpieza y la correcta presentación de las láminas será fundamental en su evaluación)
- Pruebas escritas o por ordenador.
- Preguntas de clase.
- Participación en las clases.
- Libreta de apuntes.
- Trabajos en grupos e individuales.

- Concursos.
- Limpieza y respeto por el material propio y ajeno y el cuidado del aula.
- Respeto a los demás miembros de la comunidad, comportamiento adecuado en clase, interés, cumplimiento de las normas del centro y de la clase
- Traer el material de clase y sacarlo para usarlo.
- Trabajos de ordenador y con las nuevas tecnologías, en grupo e individuales.
- Uso adecuado, cuidado y mantenimiento de los ordenadores, y materiales de las nuevas tecnologías, etc.

El porcentaje aproximado sería del 80% para las láminas, trabajos y proyectos. Un 20% para los exámenes y pruebas escritas o de ordenador, para el cuaderno y para las notas de clase y el comportamiento. Este porcentaje puede variar según los temas dados, evaluaciones o cuando el profesorado lo estime conveniente, según el grupo y las condiciones particulares de las clases o cursos.

2º DE E.S.O. A Y B

Estos cursos seguirán otra metodología

CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O.

Los mensajes visuales
La expresión gráfica
Las formas geométricas
La representación objetiva del espacio
La creación de imágenes digitales
Las imágenes de contenido objetivo
Las imágenes expresivas
La creación tridimensional.

2º ESO A (D. Antonio Calvillo) y B (D. Pedro Leiva)

LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SERÁN:

Se tendrá en cuenta con el mismo peso porcentual:

Contenidos
Destrezas
Procesos
Motivación
Participación
Creatividad
Colaboración
Actividades en el aula
Borradores y prototipos
Productos finales
Portfolio digital y/o analógico
A través de: (Instrumentos de evaluación)

Observación directa en clase
Rúbricas de evaluación de las distintas tareas, actividades y productos finales
Rúbricas de observación en clase
Autoevaluación
Coevaluación
Evaluación por pares
Pruebas escritas y orales
Cuestionarios
Todas las notas se irán consignando en el cuaderno del profesor a diario y conforme se produzcan. Al final del trimestre, se hará media aritmética de todas las notas anotadas como resultado de la consignación de todos los elementos a evaluar a través de todos los instrumentos de evaluación.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Consignar en este espacio los criterios

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA IES CRISTÓBAL COLÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado son:

Observación de los alumnos y alumnas en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de

procedimientos y actitudes.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos; deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO IES CRISTÓBAL COLÓN

-Exámenes: (60% de la nota).

Se hará un examen al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos, vocabulario, procesos históricos, manifestaciones artísticas, etc.).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a **cinco**. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a **tres**.

Se incluye también la realización de una colección de mapas, a lo largo de todo el curso, de los cuales el alumnado será examinado trimestralmente, siendo necesaria la evaluación positiva en éstos de, al menos, el 50% de los mismos.

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados en dicha evaluación, al final del trimestre o comienzo del trimestre siguiente.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la recuperación final de junio, se presentará con todos los temas de las evaluaciones no superadas.

-Notas de clase: (40% de la nota)

1.- Sobre contenidos: (20%). La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades, y pondrá nota.

2.- Sobre las actitudes: (10%). Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, mesa, silla, pizarra digital, etc.)

3.- El cuaderno: (10%). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin previo aviso. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos, la fecha en una zona visible, y los apuntes completos que se hayan dictado en clase, con la correspondiente separación entre las diferentes unidades didácticas. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua y Literatura sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza, etc.)

-La prueba de la evaluación extraordinaria: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos de la materia de este nivel, además de las instrucciones que aparezcan en el informe personalizado que se le habrá entregado en junio.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

1. **Pruebas escritas** (mínimo dos por trimestres). Las pruebas escritas constarán de tres partes: **Comprensión lectora**, **actividades teórico-prácticas** de los temas trabajados y **expresión escrita**. Cada parte deberá alcanzar, al menos, un 4 para poder hacer media entre las tres. La prueba estará superada si el alumno tiene una puntuación de 5.
2. **Observación directa de las actividades** diarias **de clase** y actividades que el alumno tendrá que hacer **en casa** (tanto del libro de texto, como otras que el profesor pudiera sugerir, por ejemplo, redacciones, exposiciones orales...)
3. Revisión de **lecturas obligatorias** (una por trimestre). El alumno deberá superar el control realizado de esta lectura para poder aprobar la evaluación. Dicho control podrá ser escrito, si la lectura la tiene que realizar en casa o, simplemente, la supervisión del profesor del seguimiento de la lectura, si se realiza en clase.
4. Revisión de **cuadernos**, sobre todo en 1º de ESO.
5. **Rúbricas** (especialmente para evaluar la expresión oral y escrita y para los trabajos en grupo).
6. Revisión, en su caso, de tareas de **refuerzo y/o ampliación** (fichas fotocopiables, classroom...)
7. Otros (actitud ante su propio proceso de aprendizaje, esfuerzo, interés, participación...).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes y trabajos (60%): se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre.

Actividades, lectura, actitud hacia el trabajo y cuaderno (40%): Realizar las tareas diarias y entregar puntualmente las actividades sugeridas. Seguir las lecturas mínimas obligatorias.

Observaciones:

Se exigirá corrección ortográfica y gramatical, así como limpieza y orden en la



presentación de trabajos, cuadernos y exámenes.

Para tener en cuenta la media de los exámenes y trabajos será imprescindible obtener al menos un 3 (1º y 2º ESO) en todos ellos y demostrar la actividad lectora.

La falta de asistencia a un examen se justificará únicamente por causas médicas, y se acreditará por escrito.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO (Dpto. Biología y Geología)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Normativamente en el ACM de 2º ESO se deben evaluar por separado la materias: 1) Física y Química, y 2) Matemáticas. No se incluye la Biología y Geología. Se indican los criterios de evaluación de cada uno de los 8 temas o unidades y del proyecto práctico del huerto escolar. Se indican también las competencias de aprendizaje correspondientes a cada uno de los criterios de evaluación. Tanto los contenidos como los criterios están tomados de la orden de 14 de julio de 2016 que desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía. Dado que no aparece un currículo específico para los ámbitos del PMAR, hemos tomado de las materias: Física y Química de 2º ESO y Matemáticas de 1º y 2º ESO, los contenidos y criterios de evaluación con algunas adaptaciones.

El proyecto del huerto escolar lo hemos incluido porque en nuestro centro se imparte un ciclo de Formación Profesional Básica de Jardinería y Horticultura (tenemos el recurso), el grupo de PMAR de 2º ESO son 9 alumnas y alumnos (muy adecuado para este tipo de trabajos prácticos) y por la colaboración del profesorado de este ciclo a quien mostramos nuestro agradecimiento.

Unidad 1. La actividad científica y matemática. El método científico

1. Reconocer e identificar las características del método científico. CMCT.

2. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes y expresarlas en unidades del S.I. Así como realizar cambios de unidades utilizando el factor de conversión adecuado. CMCT.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC.

Unidad 2. Los números naturales, enteros y racionales

1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. CCL, CMCT, CSC.
2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. CMCT.
3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. CMCT.
4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. CMCT, CD, CAA, SIEP.
5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. CMCT, CSC, SIEP.

Unidad 3. Geometría.

1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución. CCL, CMCT, CD, SIEP.
3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los

lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. CMCT, CAA, SIEP, CEC.

4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. CMCT, CAA.

5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.). CMCT, CAA.

6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC.

Unidad 4. Álgebra y Funciones

1. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

2. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA.

3. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. CMCT.

4. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

5. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. CMCT, CAA.

6. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Unidad 5. Estadística y probabilidad

1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación. CMCT.

3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que

ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. CCL, CMCT, CAA.

Unidad 6. La materia y los cambios químicos

1. Reconocer las propiedades generales y características de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. CMCT, CAA.
2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular. CMCT, CAA.
3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. CCL, CMCT, CSC.
4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. CCL, CMCT, CAA.
5. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.
6. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.
7. Reconocer las ventajas y los problemas que produce la tecnología química en la calidad de vida de las personas. CAA, CSC.
8. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. CCL, CAA, CSC.

Unidad 7. El movimiento y las fuerzas.

1. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. CMCT.
2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas. CMCT, CAA.
3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria. CCL, CMCT, CAA.
4. Entender el concepto fuerza relacionándolo con sus efectos: cambio de velocidad y deformaciones. Representar gráficamente las fuerzas.
5. Entender el concepto de gravedad como fuerza a distancia y relacionarla con el peso de los cuerpos. Diferenciar entre masa y peso.

Unidad 8. Energía

1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. CMCT.
2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. CMCT, CAA.
3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas. CCL, CMCT, CAA.
4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. CCL, CMCT, CAA, CSC.
5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. CCL, CAA, CSC.
6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas. CCL, CAA, CSC.

Proyecto: Huerto escolar ecológico

1. Participar de forma individual y colectiva en los trabajos del huerto con los criterios de organización eficiente, respeto mutuo y solidaridad hacia los compañeros y el profesorado.
2. Conocer las características de la agricultura ecológica y la agroecología.
3. Conocer y saber hacer las labores prácticas de cultivo de un huerto ecológico ordenadamente en el tiempo.
4. Conocer los impactos ambientales y sociales de la agricultura no ecológica y del sistema agroalimentario.
5. Valorar los beneficios sociales, ambientales y sanitarios de la agroecología, comparándolos con los de la agricultura no ecológica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las dos materias del Ámbito Científico Matemático de 2º ESO: Física y Química, y Matemáticas se evaluarán por separado con los mismos instrumentos. El proyecto del huerto escolar se evaluará como parte de la materia Física y Química. Los

instrumentos para la calificación serán los siguientes:

- **Pruebas escritas (exámenes). Valor en la calificación: 60%.**
Se realizarán pruebas escritas al término de cada unidad didáctica, sobre los contenidos tratados en clase: preguntas de conceptos que hay que entender y aprender de memoria, ej. etapas del método científico; razonamiento, procedimientos, ej. elaboración de gráficas; interpretaciones de esquemas sencillos, problemas, ... Así mismo, se podrá evaluar la comprensión lectora, utilizando para ello, textos relacionados con los contenidos de cada unidad didáctica (en la materia física y química). La calificación en este apartado será la media de todos los exámenes realizados en cada evaluación. En el caso de obtener una puntuación menor de 3 puntos sobre 10 en algún examen, la/el alumna/o deberá realizar nuevamente el examen en un tiempo razonable.
- **Actitud y trabajo en el aula, laboratorio y huerto escolar. Valor en la calificación: 15%.**
Se evaluará la atención, el trabajo en el aula, laboratorio y huerto, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia la/el profesora y los compañeros/as, la colaboración, y el buen uso del material (libro, ordenadores, mesa, silla,...).
- **Tareas encomendadas para casa y estudio. Valor en la calificación: 10%.**
Tanto las actividades propuestas para realizar en casa (incluyendo pequeños trabajos prácticos), como estudiar lo que se ha explicado en clase, será objeto de calificación en todo momento. Las actividades deberán estar realizadas por el alumno/a, por ello, sólo puntuarán de forma positiva si éste/a es capaz de desarrollarlas en clase, sin la ayuda del cuaderno.
- **El cuaderno. Valor en la calificación: 15 %.**
La profesora podrá revisar el cuaderno del alumno sin previo aviso. En el cuaderno deben de aparecer todas las actividades propuestas para casa y clase corregidas, los resúmenes, los gráficos,... Para su calificación se tendrá en cuenta la realización y corrección de todas las actividades propuestas, la expresión, el orden, la presentación, la ortografía y la caligrafía.
- El cuaderno se evaluará al menos una vez en cada trimestre.

Todos los instrumentos de evaluación que utilicen la expresión escrita deben de ajustarse a las especificaciones del proyecto educativo del centro para mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la ESO, por tanto, la presentación deficiente, las faltas de ortografía y los errores de expresión en general tendrán un

efecto sancionador en la evaluación.

RECUPERACIONES

Aquellas/os alumnas/os que hayan suspendido una evaluación (obteniendo al menos una nota de 5 de media considerando todos los instrumentos mencionados) harán un examen de recuperación. Si obtienen una puntuación de 5 o más en el examen habrán recuperado la evaluación.

En junio se hará una media de las calificaciones obtenidas en las 3 evaluaciones, siendo flexible con aquellos alumnos/as con mayores dificultades, y a los que se les haya visto un progreso durante el transcurso del curso.

En junio se hará también un examen final para aquellas alumnas y alumnos que que hayan suspendido solo una evaluación

Aquellos alumnos/as que no logren superar la materia en Junio, deberán hacerlo en la prueba extraordinaria de septiembre. El profesor entregará a cada alumno/a un informe en el que se especificará los objetivos y unidades didácticas no superados por los mismos a lo largo del curso y que, por tanto, deben de superar en septiembre.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:



IES CRISTÓBAL COLÓN

Avenida de la Rondeña, s/n - Sanlúcar de Barrameda, Cádiz
Tfno: 956386972 Fax: 956386978 E-mail: 11700196.averroes@juntadeandalucia.es
www.iescristobalcolon.es



Consignar en este espacio los criterios

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consignar en este espacio los criterios

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consignar en este espacio los criterios

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consignar en este espacio los criterios



2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios